



**ACTA Nro. 003-2023**

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

**Viernes 10 de marzo de 2023**

De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los diez días del mes de marzo de 2023, siendo las doce horas, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0070-2023, de fecha 06 de marzo de 2023, se reúnen en sesión ordinaria las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: el Mgst. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción**, y **Presidente del Comité de Transparencia**; la Ing. María Eugenia Fárez Chaguancalle, Delegada del Mgst. Pablo Pintado Zumba, **Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, mediante Oficio Nro. TIC-S-0219-2022, de fecha 09 de mayo de 2022; el Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez, Delegado permanente del Mgst. Fabián Alejandro Moscoso Rosales, **Director General Financiero**, mediante Oficio Nro. DGF-0221-2022, de fecha 02 de febrero de 2022; el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, Delegado permanente de la Sra. María Belén Bucheli Endara, **Directora General de Comunicación Social**, mediante Oficio Nro. DGCS-1791-2021, de fecha 02 de diciembre de 2021; la Sra. Patricia Lucía Calle Argudo, Delegada permanente del Pltgo. Marco Fernando Lozano Coronel, **Director General de Participación y Gobernabilidad**, mediante Memorando Nro. MEMO-DGPG-1226-2022, de fecha 11 de octubre de 2022. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión, da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes el **Orden del Día**, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta No. 002-2023, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día viernes 10 de febrero de 2023; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de febrero de 2023, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de febrero de 2023; 5. Asuntos varios. **Segundo punto, Lectura y aprobación del Acta No. 002-2023, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día viernes 10 de febrero de 2023**; habiendo sido revisada con anticipación, los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven aprobar el Acta No. 003- 2023, por unanimidad. **Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de febrero de 2023, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional**; en este punto, el Presidente del Comité de Transparencia pone en conocimiento de los presentes que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa, sin existir pendientes que solventar; se procede a revisar las matrices homologadas correspondientes a los literales: *b1) Directorio de la Institución; b2) Distributivo del Personal; c) Remuneración mensual por puesto*; por consiguiente, los Integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el link de transparencia de la página web institucional. **Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de febrero de 2023**; en este punto, según lo que se ha venido efectuando en las sesiones anteriores, y de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia conoce y aprueba el informe sobre el



cumplimiento del artículo siete de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que en el mes de febrero de 2023, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento. Con la aprobación correspondiente de los Integrantes del Comité de Transparencia, se remite el informe al señor Alcalde Ing. Pedro Palacios Ullauri, mediante Oficio Nro. TCC-0073-2023, de fecha 10 de marzo de 2023, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto, Asuntos varios;** no existen puntos adicionales que tratar.

Siendo las doce horas con veinte cinco minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Mgst. Jorge Moscoso Zúñiga, Presidente del Comité de Transparencia, y el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, Secretario del Comité de Transparencia, por delegación de la Sra. María Belén Bucheli Endara, Directora General de Comunicación Social

Mgst. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi  
**SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**